

II REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2011

Fecha: Jueves 14 de abril, 2011

Hora: 9.00AM- 3.00PM

Lugar: Salón de Conferencias del Despacho del Señor Ministro de Agricultura, Ing. Salvador Jiménez A.

AYUDA MEMORIA

La actividad inició con la confirmación del quórum y las palabras de bienvenida a los invitados especiales, entre ellos el **Sr. Frédéric Plumelle**, la **Sra. Ana Batalha** y el **Sr. Olafur Oddgeirsson**, representantes del Programa EDES, así como a los representantes de las instituciones miembros del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF) y demás invitados, las cuales estuvieron a cargo del **Dr. Salvador Hiciano**, Presidente del Comité y Encargado del Departamento de Control de Riesgos en Alimentos y Bebidas del Ministerio de Salud Pública.

La reunión extraordinaria se efectuó con el objetivo dar a conocer a los Representantes, delegados e invitados del CNMSF el alcance y los beneficios de la asistencia del Programa EDES, en lo que respecta a la mejora del sistema de seguridad sanitaria de los alimentos.

Antes del inicio de las presentaciones acerca del Programa EDES, se dio paso a una auto-presentación de los representantes, delegados e invitados del CNMSF presentes en la reunión. Posteriormente, el Sr. Frédéric Plumelle realizó una breve introducción en la que indicó la finalidad del programa, en lo relativo a minimizar el impacto que las regulaciones europea sobre seguridad sanitaria de los alimentos pueden ocasionar en las exportaciones de los países ACP. Según el Sr. Plumelle, EDES permite a los países ACP adaptar sus controles sanitarios y fitosanitarios a los requerimientos de las autoridades sanitarias europeas. Las actividades de asistencia que se ofrecen a través de dicho programa, tiene un ámbito de aplicación de un 80% a nivel público y un 20% está orientado al sector privado.

El apoyo de EDES se fundamenta en prestar asistencia en base a las necesidades y/o requerimientos del país en materia de seguridad sanitaria de los alimentos. No pretende crear un sistema de control similar a lo existente en la Unión Europea, sino adecuarlo al método de cada país, conforme a sus características.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1- Programa EDES

EDES es un programa que brinda asistencia a las autoridades competentes de los países ACP¹ y demás actores involucrados en el proceso de definición e implementación de políticas de seguridad sanitaria de los alimentos.

Los tipos de ayuda del programa están focalizadas en el diagnóstico y análisis de necesidades; en la facilitación del diálogo entre el sector público y privado; la formación técnica y de gestión; el apoyo técnico y desarrollo de buenas prácticas; soporte al área de laboratorios; ayuda al desarrollo de redes de expertos nacionales o internacionales y en el apoyo a la preparación y difusión de la información.

Comentarios del Sr. Frédéric Plumelle

- EDES es liderado por el Comité de Enlace Europa-África-Caribe-Pacífico (COLEACP). A diferencia del Programa Iniciativa Pesticida (PIP), que es otro proyecto liderado por COLEACP y que trabaja en un 80% con la industria hortofrutícola, EDES trabaja con las autoridades a nivel oficial.
- EDES dispone de unos €30 MMs (euros) para un total de 77 países ACP, e inició hace 4 años.
- Es un programa bien amplio, aunque sus recursos deben ser distribuidos equitativamente entre todas las necesidades de asistencia de los diferentes países ACP. Por tanto, el tiempo y los recursos deben utilizarse de la mejor manera posible.
- Se trabaja con asociaciones de productores, como una forma de llegar a todos.
- La metodología del programa parte de un enfoque integral. La idea es construir un sistema global. Se busca que las experiencias que se generen de los procesos de asistencia brindada a un sector, constituya la base para luego replicar en otros.
- En cuanto al compromiso de las autoridades ACP, se requiere de una estrecha colaboración entre los sectores público y privado; que el sector privado desempeñe un rol en la gestión de riesgo y es importante que se trabaje de manera conjunta entre ambos sectores.
- Hay un número importante de beneficiarios, no solo de parte de las autoridades competentes del Ministerio de Agricultura, sino de los demás actores claves en el

¹ África, Caribe, Pacífico

proceso de fortalecimiento de los sistemas de control sanitario y fitosanitario de los alimentos.

- Es importante que haya integración de todas las partes: Desde las autoridades competentes de control oficial hasta el productor o implementador de las decisiones en el campo.
- Es necesario facilitar y reforzar el diálogo entre las instituciones del sector público y las del sector privado.

DISCUSIÓN DE LA SESIÓN

- El Sr. Frédéric Plumelle comentó que en 2011, EDES trabajará con diez (10) países y por tanto, hay que distribuir los esfuerzos y recursos. Por eso, la importancia del acuerdo marco donde se definirá una primera fase, y luego de seis meses o un año se hace una evaluación de lo que se ha hecho, de lo que ha funcionado, de lo que no y los aspectos que se pueden mejorar.
- El Programa PIP y el EDES se enfocan en ámbitos de aplicación diferentes para evitar la duplicación de esfuerzos y recursos.
- El Ing. Porfirio Álvarez de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) intervino diciendo que hay que aprovechar al máximo la cooperación que ofrecen tanto el PIP como EDES, y que como representante del sector privado, considera importante que se entienda bien el proceso, las oportunidades y procedimientos para acceder a todo el sistema de cooperación.
- El Sr. Plumelle comentó que actualmente se está en el proceso para recibir el acuerdo marco de cooperación, para de ahí partir. Se ha trabajado para preparar y concretizar los Memorándum de Entendimiento con las autoridades del Departamento de Sanidad Vegetal, Departamento de Inocuidad Agroalimentaria, Laboratorio Veterinario Central y el CNMSF.
- La Dra. Rosario Cabrera de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reconfirmó lo relativo a los Memorándum y los beneficiarios, explicado anteriormente por el Sr. Plumelle, quien a su vez informó que si bien un memorándum implica un beneficiario, muchas actividades son transversales y se podrían complementar entre sí.
- La Sra. Karina De Pool de la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), informó que ha habido muy poca demanda de parte del Sector Privado, que existe cierta frustración de este sector, y que es posible que a través de este Comité se pueda facilitar el acercamiento y el aprovechamiento del PIP por parte del Sector Privado de la República Dominicana. Lo único que hay que

hacer es llenar la solicitud, enviar un correo y seguir las instrucciones posteriores. Las plantillas son muy fáciles para completar.

- Por otro lado, la Sra. De Pool expresó en nombre de la Directora Ejecutiva de ADOEXPO, la Sra. Kary Van Der Horst, el interés de que se integre esta institución como invitados especiales en el Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, a los fines de mantener coordinación ante todas las actividades a realizarse en el marco del Programa EDES.
- El Lic. Modesto Pérez, Punto de Contacto del Codex Alimentarius en República Dominicana, solicitó al Sr. Plumelle explicar la diferencia entre los programas PIP y EDES, a fin de evitar confusiones con el enfoque de dichos programas.
- Atendiendo a la solicitud del Lic. Pérez, el Sr. Plumelle respondió que EDES está enmarcado en las normativas internacionales, mientras que el PIP tiene un enfoque diferente, y puede abarcar las normas privadas. EDES no está involucrado en lo absoluto en las normas privadas, a diferencia del PIP que aunque trabaja sobre las normas internacionales, ha tenido que brindar asistencia a países importadores que tuvieron la necesidad de implementar estas normas privadas a solicitud de los distribuidores europeos.
- Por su parte, la Sra. Ana Batalha señaló la diferencia entre el PIP y EDES, haciendo énfasis en que el Programa EDES es sólo MSF o sea, que responde a los estándares internacionales establecidos por la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), la Comisión del Codex Alimentarius y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). El PIP abarca lo anterior, pero también otros estándares. El PIP trabaja con frutas y vegetales; no trabaja con laboratorios. EDES trabaja con alimentos de origen vegetal y animal, laboratorios y otros sectores o áreas. El PIP existe hace 10 años mientras que EDES está apenas iniciando labores y la República Dominicana es parte de su programa piloto. La última diferencia es que el PIP es un programa por sí solo, EDES es un consorcio partero, cuya forma de trabajar es bastante distinta.
- Por otro lado, la Sra. Batalha, informó de la posición fijada por Belice en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del comercio (OMC) sobre el impacto de las normas privadas en los países en desarrollo e indicó que sobre el particular, se está discutiendo en el mencionado foro un procedimiento relativo a estas normas.

2- Sistema de Seguridad Sanitaria de los Alimentos

Sobre el particular, el Sr. Frédéric Plumelle del Programa EDES explicó el importante desafío que significa para los países poner en marcha un sistema nacional de control, lo cual se hace cada vez más necesario dadas las constantes exigencias de los diferentes mercados. En ese sentido, comentó que es de vital importancia para el funcionamiento del Sistema

Nacional de Control (SNC), que cada uno de los actores implicados (público y privado) tenga una visión clara de las responsabilidades que les competen dentro del sistema.

Según el Sr. Plumelle, el sistema de seguridad sanitaria de los alimentos se encuentra basado en los análisis de riesgo, el cual es un enfoque científico utilizado para identificar los peligros potenciales; evaluar el nivel de riesgo; gestionar y comunicar los riesgos.

La evaluación de los riesgos comprende la identificación del peligro y el análisis cualitativo de los riesgos, la caracterización del peligro y un análisis cuantitativo, y la evaluación de la exposición.

La gestión de los riesgos se refiere al proceso de ponderar las alternativas políticas para minimizar o reducir los riesgos evaluados.

La comunicación de los riesgos es un proceso interactivo de intercambio de información sobre el riesgo entre los evaluadores de riesgos, los gestores de riesgos y otras partes interesadas.

Preguntas/Discusión

-El Ing. Juan Arthur preguntó sobre la participación de las universidades en el Programa EDES.

-El Sr. Frédéric Plumelle indicó que a través del Programa EDES, las universidades se beneficiarían con el desarrollo o reforzamiento de estudios de máster en seguridad sanitaria de los alimentos y con estudios orientados en evaluaciones de riesgos en los alimentos.

-El Dr. Salvador Hiciano, Presidente del CNMSF sugirió fortalecer las capacitaciones sobre el Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP).

3- Sistema de Autocontrol

En cuanto al sistema de autocontrol, el Sr. Frédéric Plumelle comentó que es un conjunto de medidas que deben adoptar los operadores para garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias de alimentos.

Según el Sr. Plumelle, el sistema busca garantizar que los productos cumplan con los requisitos reglamentarios relativos a la seguridad sanitaria, calidad y trazabilidad; reducir la carga del control oficial y satisfacer el cumplimiento de muchos requisitos que imponen las normas privadas.

Las etapas del sistema incluyen el diseño de una guía de autocontrol con las partes interesadas del sector privado; el diseño de los procedimientos de los controles oficiales; la validación de la guía de autocontrol y sistema de autocontrol de la autoridad competente; la

aplicación por parte de los operadores privados y a manera opcional, la certificación del sistema de autocontrol con los operadores privados.

Las bases del sistema de autocontrol lo constituye el análisis de riesgo del proceso, a través del cual se identifican los problemas MSF, se eligen las mejores medidas de control, se reduce el uso de insumo y se orientan los controles.

4- Actividades de EDES en la República Dominicana

El Sr. Frédéric Plumelle señaló que las actividades del Programa EDES contempladas para la República Dominicana abarcan:

- Apoyo al CNMSF;
- Soporte al reforzamiento de las autoridades competentes;
- Apoyo al reforzamiento de los controles oficiales;
- Soporte a laboratorios;
- Apoyo a los extensionistas del Ministerio de Agricultura;
- Apoyo a instituciones encargadas de evaluación y comunicación de riesgos.

Las actividades de apoyo al Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF) incluyen la difusión de informaciones sobre la problemática MSF; el rol de discusión y concertación entre entidades del sector público y privado; iniciativas para la presentación y tramitación de propuestas para las altas instancias del Gobierno; institución receptora de actividades transversales, y una instancia para EDES para reportes de actividades y programación de otras nuevas. Todas estas actividades se acordarían por medio de la firma de un Memorando de Entendimiento específico entre EDES y el CNMSF.

El soporte del Programa EDES a las autoridades competentes contempla el reforzamiento de la calidad de los servicios ofrecidos por dicha autoridades en las áreas de sanidad vegetal, inocuidad agroalimentaria, evaluación y comunicación de riesgos, y en las áreas de laboratorios. A nivel de extensión, se reforzarían los conocimientos en el monitoreo y control de plagas, las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y el uso seguro de plaguicidas en los sectores de legumbre y banano.

5- Actividades Previstas sobre Control Oficial y Laboratorios

En esta temática, la Sra. Ana Batalha del Programa EDES explicó que el soporte a las autoridades competentes de control oficial del área de sanidad vegetal, podrían orientarse en reforzar el sistema de control oficial de plaguicidas, fortalecer el sistema de control fitosanitario, reforzar el sistema nacional de control de inocuidad de los alimentos y el desarrollo del sistema de gestión de calidad. En ese mismo sentido, comentó que cuanto al

control operacional de las actividades, es necesario buscar la forma de registrar las informaciones de las actividades y procesos que se realiza, porque lo que no se registra, no existe.

En cuanto a las actividades previstas en el área de laboratorio, la Sra. Batalha indicó que el punto principal en discusión es el rol del laboratorio como parte integral del sistema; a esta área se le da mucha importancia y hay un consorcio muy fuerte que está disponible para trabajar en este tema. Es un área transversal, por tanto deben optimizarse los recursos y la asistencia.

Según la Sra. Batalha, Se ha hablado de la necesidad de elaborar un Business Plan, tanto para el de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) como para el del Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN). El área donde se concentraría la asistencia técnica sería en el análisis de plaguicidas y, finalmente, la calibración para el ISO 19025. Hay un planteamiento en el que hay que reflexionar la necesidad de la parte oficial y como optimizar los recursos que se pueden obtener.

Otro punto importante mencionado, fue la importancia de priorizar las necesidades y recursos, ya que en muchos casos un equipo desempeña múltiples funciones, y a veces no es necesario duplicar la compra de más de un equipo para el país, puesto que de acuerdo a las necesidades del país y del mercado, uno sería suficiente. En ese sentido, la Sra. Batalha señaló la necesidad de que los laboratorios elaboren un listado de sus necesidades analíticas y con base a eso, realicen sus solicitudes de asistencia. No es necesario invertir en varios equipos que luego solo se utilizarán en un 10% o menos, indicó la Sra. Batalha.

La Sra. Norma Rodríguez del LAVECEN planteó que dentro de las necesidades del laboratorio se encuentra el equipo de cromatografía líquida con detección de masa, el cual constituye uno de los requerimientos de la Dirección General de Sanidad y Protección del Consumidor (DG Sanco). Según lo expresado por la Sra. Rodríguez, aunque muchos análisis se hacen con el equipo de detección de gas, que es lo que actualmente poseen, requieren del equipo de cromatografía líquida con detección de masa para cumplir los requerimientos de exportación de la Unión Europea.

El Sr. Olafur del equipo EDES opinó que sería útil comprar equipos que se puedan compartir entre todos los laboratorios y/o que se pueda quedar como referencia para toda la región.

La Dra. Lissette Gómez de la Dirección de Sanidad Animal de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), preguntó si dentro de las actividades de asistencia de EDES se ha incluido el apoyo para el sector de mieles y abejas.

El Sr. Frédéric Plumelle señaló que esta primera fase del Programa EDES está enfocada en los sectores de legumbres y vegetales, y banano, pero podrán ser incluidas actividades transversales en beneficio de otros sectores. Según el Sr. Plumelle, no es factible cargar la primera etapa del programa con muchas actividades para que los objetivos puedan ser alcanzados. Pero aclaró, que más adelante podrán ser tomadas en cuenta las lecciones aprendidas para ser multiplicadas en otros sectores.

Discusión:

- El Ing. Porfirio Álvarez de la JAD comentó que la DG-SANCO sugirió que se comprara para el país el cromatógrafo líquido con detección de masa, puesto que, la mayor parte de los productos que se exportan a la Unión Europea necesitan de este tipo de equipos, y en estos momentos ningún laboratorio nacional dispone del mismo. Además, de que la política que se ha discutido es que el LAVECEN es parte de un sistema que no es solo para exportación, sino que al final hay que tener un sistema nacional de monitoreo para el consumo interno. En ese sentido, reiteró la necesidad de que el LAVECEN cuente con ese equipo, e informó que la JAD se ha propuesto comprarlo como parte de una decisión del sector privado, porque entienden la necesidad.
- La Sra. Ana Batalha señaló que si el sector privado decide lo que quiere comprar, no compete a la autoridad. Pero siempre existe la posibilidad de que el sector oficial adquiera por su parte el equipo, trazando la pauta de cómo debe operar, para que brinde garantías del uso del mismo.
- Según el Ing. Porfirio Álvarez, la decisión de la JAD en comprar el equipo es algo que está en proyecto; no cuenta aún con los recursos. Pero de lograr adquirir el equipo, entonces se haría la acreditación y la coordinación de lugar entre las instituciones correspondientes.
- En el marco de los comentarios antes expuestos, la Dra. Rosario Cabrera de la OPS mencionó sobre la existencia de la Red de Laboratorios de Alimentos (REDLAB) que trabaja desde hace unos cuatro (4) años con la RILAB (Red de Laboratorios de Latinoamérica), la cual es un foro en donde se ha hablado de cuáles son las necesidades del país y las especificidades de cada laboratorio. Entiende que si la JAD tiene la capacidad de adquirir el equipo se puede hacer, pero es algo que debe hablarse para que se verifique si dicha institución va a asumir esa responsabilidad, y no haya duplicidad de recursos sin necesidad. La REDLAB puede contribuir a esto.

6- Lo que podemos y no podemos hacer, a través de EDES:

1. Se hizo la propuesta de realizar un “mapping” de los laboratorios, de las necesidades de la subregión, y de lo que haya.
2. Otra proposición es la de que antes de definir lo que se va a hacer en cada laboratorio, se determinen cuáles son las necesidades de cada uno y cuáles podrían participar en ese estudio. Se puede disponer de un experto internacional, para que imparta la asistencia.
3. Se puede hacer una presentación sobre lo anterior, y

4. Se pueda facilitar asistencia para que haya una conclusión consensuada entre todos.

7- Presentación de las Potenciales Actividades sobre Evaluación/ Comunicación de Riesgo.

El Sr. Frédéric Plumelle presentó las potenciales actividades de asistencia del Programa EDES en término de evaluación y comunicación de riesgo. En ese sentido, señaló que las acciones del programa estarían orientadas a la revisión de lo existente en cuanto a evaluación y comunicación sobre riesgos, y en la sensibilización sobre estos temas a las universidades y organizaciones de consumidores. El desarrollo de estas actividades se acordaría por medio de la firma de un Memorando de Entendimiento específico.

Discusión:

- El Ing. Porfirio Álvarez de la JAD destacó la importancia de que se fortalezcan programas como el PROVOFEX, destinado a la preinspección de vegetales, frutas frescas y afines con destino a la exportación; al tiempo que hizo particular hincapié en la necesidad de fortalecer aun más el Programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP) que trabaja desde el campo. Es una cuestión que se ha planteado en varios escenarios, incluyendo el del CNMSF. En ese sentido, preguntó sobre el proceso a seguir para que el Programa de Manejo Integrado de Plagas pueda aprovechar la asistencia técnica de EDES para su fortalecimiento.
- El Sr. Plumelle indicó que este tipo de programa recae en mayor medida en el ámbito de aplicación del Programa PIP, el cual ofrece capacitación sobre el Manejo Integrado de Plagas. Por tanto, presentará esta solicitud a los representantes del PIP para ver qué se puede hacer al respecto. En caso de que el PIP no pueden brindar asistencia en el manejo integrado de plagas, entonces a través de EDES se canalizará la forma de como apoyar con este tema.
- Continuando con el Sistema Nacional de Control, partiendo de que la producción es la base del sistema, el Sr. Plumelle del Programa EDES y el Sr. José Valenzuela del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro-Consumidor) sugirieron conformar un subcomité del CNMSF para ver cómo se ha trabajado o qué se está trabajando sobre la evaluación de riesgo en alimentos. Es necesario detectar donde existen los principales problemas y comenzar a trabajar en ello, teniendo en cuenta las reglamentaciones internacionales.
- Según el Sr. Plumelle, las instituciones europeas están muy interesadas en tener y avanzar sobre la evaluación del riesgo en los Terceros Países, y existen muchos expertos que se podrían ofrecer al respecto.

- La Dra. Rosario Cabrera de la OPS comentó que no hay necesidad de conformar otro subcomité porque actualmente existe la Comisión Técnica Científica de los Alimentos (COTECA), que depende del CNMSF y que dentro de sus actividades, está precisamente hacer ese trabajo. Tiene 3 años de establecido, y es el organismo ideal para conducir todas las acciones enfocadas en la evaluación y comunicación de riesgo.
- El Sr. Plumelle indicó que si existe este Subcomité, entonces se hace un Memorándum con este mecanismo, para el fortalecimiento en base a las necesidades.
- Por otro lado, el Sr. Plumelle Agregó que el sector privado es quien mejor maneja e identifica los riesgos y sus niveles. Es importante reunirse y analizar cuáles son los riesgos, según el funcionamiento del sistema local. Se debe definir cuáles son los riesgos más fuertes, y determinar qué elementos utilizar del sistema para atacarlos.
- La Dra. Rosario Cabrera de la OPS planteó la situación de República Dominicana con relación a la incapacidad para regular las ventas de alimentos en las calles. Lo ideal sería diseminar algún tipo de información, capacitación a los “manipuladores” de alimentos en las calles y diferentes puestos de comercio (mercados, barrios, etc.) sobre las buenas prácticas de higiene y manejo de alimentos. El INFOTEP puede ser un mecanismo ideal, a través del cual podrían impartirse las capacitaciones e incitar a que esto se oficialice a través del Ministerio de Salud Pública.
- Por otro lado, la Dra. Cabrera recomendó el fortalecimiento de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), y sustituir el sistema de capacitación en temas agrícolas, por un mecanismo de acompañamiento permanente como lo es el Sistema de Extensión a nivel de campo.
- El Dr. Salvador Hiciano informó de algunas actividades recientes, que se han realizado en aquellos puestos de manipuladores de alimentos, sobretudo en áreas dedicadas al turismo.
- La Sra. Ana Batalha enfatizó que EDES tiene prioridades y una metodología para ofrecer asistencia a los Países ACP en base a las necesidades en materia de seguridad alimentaria. De momento, el programa está enfocado en aquellos sectores que tienen un impacto importante en las exportaciones; puesto que, busca contribuir a la mitigación de la pobreza y la diversidad de alimentos de los ACP en los diferentes mercados. En ese sentido, indicó que no es posible abarcar todas las necesidades a través del programa, pero una solicitud específica podría generar el desarrollo de una metodología para capacitar a estos grupos. Según la Sra. Batalha, aunque no es una prioridad, se evaluaría el caso y de ser aprobado, se podría replicar a otros países, posiblemente con iguales beneficios y/o situaciones.

- Por su lado, el Sr. Eduardo López planteó la importancia de considerar los riesgos microbiológicos derivados de la contaminación del agua usada en el proceso productivo y las afecciones que se verifican a través de este elemento.

8- Conclusiones/ Recapitulando los acuerdos o decisiones de la reunión:

- Apoyo al CNMSF;
- Soporte al reforzamiento de las autoridades competentes;
- Apoyo al reforzamiento de los controles oficiales;
- Soporte a laboratorios;
- Apoyo a los extensionistas del Ministerio de Agricultura;
- Apoyo a instituciones encargadas de evaluación y comunicación de riesgos



Firma de un Memorándum de Entendimiento con CNMSF, DIA; Sanidad Vegetal, LAVECEN y COTECA.

9- Puntos Acordados/Compromiso

- ▶ La Secretaría Ejecutiva del CNMSF estaría a cargo de la firma del Memorando de Entendimiento, en coordinación con las Autoridades Nacionales Designadas.
- ▶ Propiciar que los Ministros involucrados presten el apoyo requerido para el inicio de los trabajos en el marco del programa de asistencia de EDES.
- ▶ Si hay interés en trabajar con EDES, el Sr. Plumelle entraría en comunicación con la Secretaría Ejecutiva del CNMSF para coordinar los próximos pasos.